Alicante—Año XXI.—Núm. 6.267. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Viernes 2 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

ES CURIOSO

El espectáculo que está dando la prensa ministerial alicantina es sumamente curioso. Por eso hemos puesto el epígrafe que se lee á estos renglones.

El Correo no puede ver ni pintado al Gobernador civil de la provincia D. Hipólito Casas, y dice de él entre otras cosas que ha fracasado, y que debió hacer política de ponderación en vez de la que está haciendo, que consiste en ahondar las diferencias que dividen á los conservadores de la provincia.

¿Es esto cierto? No queremos decirlo. Conste que la provincia de Alicante es muy difícil de gobernar, y que se estrellan los mejores gobernadores. Conste también, que á D. Eduardo de Hinojosa le hicieron guerra sin cuartel los que ahora le citan como modelo de gobernadores.

Otro de los cargos que *El Correo* formula contra el Sr. Casas, es el de no abrir los ojos á la luz cuando el gobierno nombró Alcalde de Alicante al señor barón de Petrés, en oposición á lo que pretendía el Sr. Mataix, diputado poloviejista.

Y lo que es más grave. Esa oposición del periódico ministerial se extiende al Sr. Mataix, á D. Salvador Pérez y á *La Opinión* y los suyos.

Convendrán, pues, los hombres de buena fé é independientes con nosotros los republicanos progresistas, en que las profundas reformas que demandan la transformación social á que aspiran, no las han de realizar en ningún tiempo la monarquía ni sus desacreditados y mal avenidos partidarios, que crean obstáculos permanentes al progreso.

Solo la República es capaz de favorecer el movimiento de avance favorable á las clases trabajadoras.

Y dejando esto que es evidente, volvamos al examen de la prensa ministerial.

No hablemos solo de *El Correo*, que ya hemos visto ataca al Sr. Casas. Se publica *La Opinión*, tambien silvelista, que diariamente defiende la gestión del Sr. Casas, su política, sus actos todo; porque entiende, dice, que son correctísimos. No se contenta con eso el colega. Cuando la agresión es y lastima sólo al individuo, el individuo puede no defenderse, y al ser herido en la mejilla izquierda presentar á su verdugo la derecha... Más cuando es contra la colectividad, cada uno afirma tiene el deber de reivindicar el derecho de todos y el de protestar.

La Opinión rompe lanzas por el Sr. Casas, por el Sr. Mataix, por el Sr. Pérez y por sus amigos los silvelistas, porque cumple según él un deber sagrado. Al que no le hemos visto defender es al Alcalde señor barón de Petrés, ni al marqués del Bosch. Prueba evidente de que el partido silvelista aquí está dividido, hecho trizas, á pesar de que habla de unidad de miras y profundas y arraigadas convicciones.

Eso de las arraigadas y profundas convicciones, parécenos que no está conforme con los hechos de los hombres del partido conservador; pero ¡qué mucho que se observen estas contradicciones, si ellas forman la manera de ser de los hombres de ese partido, y si ellas parece que son los resortes que los sostienen en el llamado poder, cuando la mayoría del pueblo les está indicando el camino más derecho que deben seguir para llegar más pronto á sus respectivos domicilios! ¡Qué mucho que se observen estas contradicciones; qué mucho que *El Correo* y *La Opinión* se tiren los trastos á la cabeza, si estas contradicciones y luchas las estamos viendo en todos los hombres afiliados á esa fracción política, y sobre todo las estamos viendo también en el jefe del partido señor Silvela; el Sr. Silvela fomentó el catalanismo en la oposición sin perjuicio de condenarlo en el gobierno. Estas consideraciones nos llevan á nosotros á pensar ¿Qué queda del antiguo régimen? ¿Qué son los partidos fusionistas y conservadores turnantes en el poder? Seguramente que nada. El sistema, el mal llamado sistema, en lo que tiene de tal, ha muerto. Sus partidarios se odian cordialmente y dan un triste y curioso espectáculo á la nación deseosa de librarse de tales gentes.

ALIGERAR LAS ESCALAS

Vamos á decir algo y proponer un medio de aligerar las escalas en la administración civil.

Los reyes antiguos, cuando afortunadamente no era conocido este sistema de libertad (!) en que vivimos, tratando de vincular en su estirpe la dominación de los pueblos, adoptaron el sistema de asociar á la realeza á sus hijos, parientes ó allegados, para que, en caso de muerte ó de un accidente desgraciado, no quedara huérfano el reino, ó entregado á la voracidad de los grandes, ó á las luchas de los partidos, que también en aquellas épocas había partidos y sectas que se disputaban los favores de los monarcas.

Con la civilización y con los adelantos modernos todos los cambios, incluso aquel sistema de los reyes, porque, en fuerza de costumbre, lo que se hacía al principio, el parecer con propósito laudable, vino á ser costumbre, la costumbre se hizo ley, y ya no hay que asociar á nadie á la realeza: se suceden de padres á hijos como patrimonio propio.

Y lo que sucede con la monarquía ocurre también con los destinos públicos. Se encumbra una persona, llega á los primeros rangos del Estado, y aun procediendo de la nada, y siendo los cargos públicos de una remuneración tan modesta, aquel personaje que se elevó, cae; pero su rango social sigue siendo el de un verdadero potentado, y disfrutando de una gran consideración continua protegiendo á parientes y deudos, de quienes se rodean al subir.

Un elevado magnate, un banquero, una persona, en fin, que posee rentas casi inverosímiles, lo primero que procura, cuando su niño llega á diez y seis ó diez y ocho años, no es darle una carrera que le sirva para algo, una industria, el ejercicio del comercio, de la Banca, un arte en que pudiera brillar, nó; si vive en Madrid, ó en una provincia importante, solicita una modestísima plaza de escribiente para el niño, con objeto de que atienda á sus gastos particulares, vaya al teatro, á los toros y otras distracciones; pero no á la oficina, porque eso es pecaminoso, y está, además, muy mal visto. Si va alguna vez, lo hace en magnífico landó arrastrado por dos caballos, cuyo valor representa el sueldo de diez ó doce años del modesto burócrata. Suele también un portero servil que, para que el señorito no se moleste, le lleve la paga á su casa. Pero ya está el jovenzuelo asociado á las delicias de la pródiga teta del Estado, que tan bien supo exprimir papá, y cuyas lecciones aprovechan al infante.

De estos empleados hay un contingente importantísimo, que luego figuran en las casas, que ganan condiciones, y que, por "derecho propio" como enfáticamente dicen, son gobernadores, diputados, subsecretarios, ministros.... con sólo la ayuda de su papá.

Es verdad que son unos ciudadanos como los demás, y como los demás tienen opción á desempeñar cargos públicos. Pero ¿no les parece á los lectores que estarían mejor al frente de los asuntos de la casa, ejerciendo una profesión honrosa, representando una industria importante, explotando la riqueza del suelo, mineral ó agrícola, ó si quieren, consagrándose por entero á un *sport* de su afición, que privando del sustento á alguna familia desgraciada, á cuyo jefe, probablemente, ha arrojado el Estado de su servicio para abrir un hueco á ese niño que, ni aun para lo superfluo, necesita lo que al infeliz padre le sería suficiente para dar pan á sus hijos?

Si el Gobierno se cuidara de los intereses públicos, y atendiera á los intereses de los más, con la vista puesta en la justicia, para aminorar las desgracias y la miseria, estudiaría los escalafones de la administración pública, y mediante una selección, hecha á conciencia y con datos seguros, aligeraría mucho las escalas de personal, que para nada sirven, y que para nada necesita el destino, y si aprovecha para algo, es para malos ejemplos, y daría entrada á muchos desgraciados que llenos de familia y sin oficio ni profesión, acostumbrados al servicio del Estado, no tienen más esperanza que hacer extractos ó extender minutas; con lo cual, además de obtener grandes economías, prestaría un gran servicio á la nación y enjugaría mucha lagrimas.

Revísense los expedientes todos, y acométase con decisión la reforma, y somos capaces hasta de aplaudir.

APUNTES POLÍTICOS

Aprieta *El Correo* en su oposición al Gobernador civil Sr. Casas, pero este señor tiene una carta de Silvela, en que aprueba su conducta.

Hay, pues, Casas para rato.

Mucho espera *La Regeneración* del señor Barón de Petrés, como alcalde de Alicante, y muchas y muy útiles son las reformas que dice quiere realizar.

Así sea, compañero; nosotros no hemos de ser un obstáculo á que esas reformas se realicen, hoy mejor que mañana.

No ha resultado cierta la noticia de que el Gobierno norteamericano hubiera acordado dejar á España las islas de Cagayán, por encontrarse estas fuera del paralelo.

Lo que hay de cierto es que España lo ha reclamado así por creer que tiene á ello derecho.

El asunto encuéntrase todavía pendiente de resolución.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta á los senadores que se hallan fuera de Madrid, recomendándoles su asistencia á las sesiones de la alta Cámara.

Han sido designados por la Junta de reformas sociales los ingenieros Sres. D. Alberto Bosch y D. José Echegaray, para formar parte de la Junta técnica que ha de constituirse con arreglo á lo dispuesto en el art. 20 de la ley de 30 de Enero último.

De Alfredo Calderón son las siguientes líneas:

«No solo es sanguinaria la retórica de Silvela; lo es también el espíritu nacional. Más que otra alguna, nuestra historia está escrita con sangre. La santa tradición es sangrienta. En ella se ha formado nuestro carácter. Aquí se sacan las tripas á cualquier cristiano por un quítame allá esas pajas. Los delitos de sangre no deshonran. La opinión y aun el Jurado son con ellos benignos. La paz es tan mortífera como la discordia. El término medio de la vida es inferior al de cualquier país civilizado. Nos morimos de desidia y abandono. Hace poco se dijo en las Córtes que la mortalidad en el ejército españoles «seis veces» mayor que en otros ejércitos de Europa. Nuestras prisiones son verdaderas antesalas del sepulcro. La higiene no interesa á nadie. La vida se tiene en muy poco.»

Es un error que contribuye bastante á la mortalidad.

Hay entre nosotros equivocaciones tradicionales que son un eficaz auxilio de la muerte.

NOTAS Y NOTITAS

COMUNICADO

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA

Muy señor nuestro: Hemos leído en *La Federación* número 199 correspondiente al domingo 25 de Febrero, un suelto cargado de veneno y preñado de insultos dirigidos al Nucleo Germinal, al que tenemos la honra de pertenecer.

La primera sensación que nos ha producido ha sido de estupefacción y sorpresa "apenas se llaman Pedro, por ser muy jóvenes". Ante declaración tan *ex catedra*, de un *infalible* y de un *encanecido* en la política nos callaríamos si perteneciéramos al *rebaño de borregos* mas ó menos fieles; aunque tal afirmación sea contraria á los juicios de todas aquellas personas que tengan sentido común.

Altísimas razones de prudencia nos obligan á imponernos silencio, y cuando estas nos faltaran no tenemos costumbre de contestar, ni al que á falta de sólidos argumentos estampa solemnes tonterías, ni al que por razones especialísimas no merece ser contestado, á pesar ó por razón de esas mismas canas de que tanto blasone, canas que no envidiamos, canas que no nos merecen respeto alguno, canas que creámos el autor del suelto, debe procurar teñirse.

Entérese de nuestro programa, aprenda el concepto verdadero de jefaturas, aun las microscópicas, y luego rectifique, es el único camino noble que le queda.

Hay venenos que lo son en apariencia tan solo; en realidad serían completamente inofensivos si no fuera por lo que ensucian y por lo mal que huelen.

Esperando merecer de usted de cabida en las columnas de su periódico á esta nuestra

réplica, les anticipamos las gracias y nos reiteramos de usted afectísimos atentos y s. s.

Los jóvenes del Nucleo Germinal

Cortamos:

"Llegada de Paraiso á Valencia

Preparativos

Valencia 28.—Los gremios de esta capital preparan un gran recibimiento al presidente de la Asamblea de Zaragoza, Sr. Paraiso.

Con motivo de la visita á la ciudad del Turia de tan importante personalidad, de antemano se están llevando á cabo la organización de varios actos públicos, entre ellos un lunch, para el que ya hay suscritos 600 nombres de personas repetables de la industria, agricultura, comercio y banca.

La llegada no será hasta el próximo domingo, 4 de Marzo, en el correo de Madrid, después que termine D. Basilio en la capital de la monarquía las bases de unión con el Sr. Costa, representante de la Liga de Productores.

Con motivo del acto trascendental que en ésta ha de desarrollarse, se esperan de un momento á otro infinidad de redactores, especialmente de todos los periódicos de alguna importancia de la corte.

Hay quien opina, y por ello sin duda toma grandísima importancia la visita á esta capital de Paraiso, que sus declaraciones han de equivaler al estallido de la "bomba final„

El ilustre huésped é infatigable propagandista del programa regenerador de «Unión Nacional,» se hospedará en el Hotel de Villarrasa.„

AUDIENCIA

El crimen de Elche

Continúan los debates de esta célebre causa, de los cuales procuramos á nuestros lectores un extracto, como venimos haciéndolo, por no permitir mayor extensión las condiciones de nuestro periódico.

Uno de los testigos más interesantes que presenta el Ministerio fiscal es María Serrano Esteve, conocida por la Josefilla. Dice la testigo que sobre las seis ó seis y media de la noche del día de autos oyó voces de ¡auxilio, que me matan! y saliendo á la calle vió un grupo de hombres que se separaban oyendo dos tiros: que conoció á dos hermanos Ripoll que huían por Puerta Chica en dirección á Puerta Morera y otro por la calle del Polit; que su vecino Chanmico le dijo que no declarara porque le tenía cuenta, y lo que ahora hace es ampliar sus declaraciones sumariales, determinando los nombres de los hermanos Ripoll en los tres individuos que al juez dijo, y si no lo hizo antes fué porque le hacían miedo y aún continúan amenazándola; que las voces de ¡auxilio, socorro! fueron antes y después de oir los dos tiros; añade que vió *enganchats* á Pepe Ferrandez y los tres Ripoll, lo cual pudo observar por la luz eléctrica y la luna que á intérvalos lucía.

Josefa Ferrández Navarro y su hija Josefa Orts aseguran que las voces de ¡auxilio! se dieron antes y después de sonar los dos tiros, cerrándose en su casa y saliendo después que habían matado á Pepe Ferrández.

Antonia Candela Marco dice que la tía Pilotetes le dijo que había una riña; oyó voces de ¡socorro! después dos tiros, cerrando seguidamente la puerta; qua allí estaba su novio, hoy su marido Constantino Aliaga, á quien no permitió salir á la calle.

Diego Esclapés Pérez.—Que la noche de autos se encontraba en casa de su primo Esclapés Maciá, oyó voces de ¡socorro! después dos tiros, con intérvalo de uno á otro de cuatro ó cinco segundos, sonando á unos ocho pasos de donde se encontraba; que después abrieron la puerta y les dijeron que habían matado á Pepe Ferrández.

Diego Esclapés Maciá declara en consonancia con lo manifestado por el anterior testigo.

Concepción Martínez Lledó (a) la Sevillana.—Que al ir á cerrar una ventana de su balcón oyó que una voz en la calle decía: "soltam, lladre„, y enseguida que la misma voz exclamó ¡auxilio, que me matan! Que asomándose al balcón vió un grupo del que se separó Antonio Ripoll, y pegado a la pared marchose calle del Polit abajo, mientras Francisco y Pepe Ripoll perseguidos por José Ferrández, iban en dirección á Puerta Chica entrando por la derecha. Que no dijo esto en su primera declaración y sí en la segunda, porque entre una y otra estuvo enferma y cuando se restableció consultó con su confesor quien le dijo que dijera todo lo que supiese, y así lo hizo en descargo de su conciencia, desechando el miedo que le hicieron para que no declarara. A otras preguntas se mantiene en que conoció perfectamente á José Ferrández y á los tres Ripoll, siendo las voces de ¡auxilio, que me matan! anteriores á los dos tiros.

José Chinchilla Chinchilla.—Que unos dos meses antes del hecho de autos en el estanco de la calle San Jorge, yendo acompañado de Miguel Seva, oyó una voz que decía: "mentres al chicuelo de Ripoll li queden solapes en la chaqueta, no se menchará les taronchetes el meu cuñat Ferrandes„, y preguntando quién decía esto le dijeron que Antonio Ripoll; que las gentes dicen que á Ferrández lo mataron los Ripoll.

Miguel Seva Belso declara como el anterior testigo, habiendo oído las palabras subrayadas de boca del mismo Antonio Ripoll, que las pronunció al ir restregándose las manos desde el mostrador hacia las habitaciones interiores. Este testigo y Chinchilla son careados con Antonio Ripoll, manteniendo con firmeza sus afirmaciones.

Constantino Aliaga Oliver.—Este testigo tiene el triste privilegio de llamar la atención de todos los que escuchan, por retractarse de cuanto dijo en el sumario, limitándose á decir que, encontrándose en casa de su novia oyó gritos y tiros y no lo dejaron salir, siendo así que en la instrucción manifestó que presenció lo ocurrido, viendo al grupo que luchaba y conoció á dos Ripoll que tenían sujeto á uno que no conoció, y otro Ripoll, el Chicuelo, que iba hácia abajo, todo lo cual observó por la claridad de las puertas que estaban entreabiertas. Leídas sus declaraciones, dijo que declaró eso pero que no es verdad, y si lo hizo fué porque os "precipitaron„. Al letrado Sr. García Soler dice que en su despacho le confesó que ante el juez dijo la verdad y estaba dispuesto á ratificarla ante la Audiencia.

Andrés Sempere Escolano.—Que estando preso en Elche fué á la carcel Constantino Aliaga con Diego Pastor á comprar unas alpargatas, y como Constantino le preguntara quienes eran los Ripoll, el declarante se los enseñó; que en Elche solo se culpa al Francisco de la muerte de Ferrández.

Juan Antonio Perez, marido de la Sevillana.—Que al regresar á su domicilio en la noche de autos, su mujer le contó todo lo ocurrido y que en el grupo de tres ó cuatro conoció á los Ripoll.

***

La sesión siguiente empieza por la declaración de Francisca Marco Bernabeu, suegra hoy de Constantino Aliaga: ratifica lo dicho por éste y por la hija de la testigo Antonia Candela; que oyó voces de socorro y después dos tiros, y que decían "solta, que ya está aviat„; que luego salió á la calle y oyó que la muerte de José Ferrández la atribuían á los hermanos Ripoll.

Roque Sempere Pomares.—Que no vió nada, pero oyó voces de una misma persona que pedía auxilio y socorro, sonando después dos tiros. Reconoce la llave que le dieron en el lugar del suceso y entregó al Juzgado; que según unos solo Francisco fue el matador del Ferrández, y según otros los tres hermanos Ripoll. Que al apercibirse de lo que ocurría, su mujer puso la cadena á la puerta, quedando un intersticio que alumbra la calle, aunque poco, y que no es exacto dijera á un tío suyo que eran dos solos los que reñían.

Teresa Ibarra, esposa del anterior, corrobora lo dicho por su marido; que antes de los tiros oyó voces pidiendo auxilio y la de ¡agarreulo! y después voces de socorro por la casa que habita Pedro Pérez.

María García, (a) la Sastra.—Que desde la galería de su casa oyó gritos, y saliendo á la calle vió un hombre tendido que aún se meneaba y una vecina le decía: "Marieta, que van á pegarte un tiro„; que se dirigió á buscar una hija suya, y al régreso la Josefilla le preguntó quién era el muerto; que oyó los gritos de ¡auxilio, socorro! y dos tiros; que la Catlanda le dijo que antes del hecho había visto por allí unos bultos; que al ir á declarar se encontró en el Juzgado con una hermana de la Sevillana que es viuda y se llama Concepción, quien le dijo que su hermana lo sabía todo, y justo era que los matadores fueran á presidio, ya que ellos tenían un hermano allí por menos motivo.

Francisca Mogica Blasco.—Que la noche antes que mataron á José Ferrandez iba por la calle de San Joaquin, y en la esquina de la de Chochim Román vió una cabeza que se asomaba, y al llegar observó un grupo de tres que le parecieron los hermanos Ripoll y que la noche anterior también vió un grupo de tres que no conoció.

Pedro Alemañ Selva.—Que la noche de autos se encontraba en el despacho de los Ferrández quienes fueron sobre las seis y luego Máximo Moreno; que al saber el Pepe que iba á ver su mujer á su hermano enfermo dijo que arreglaran la caja y la cena pues é iba también á visitar á su hermano. Que á poco llegó Diego, sobrino de Ferrández, dando la noticia de la muerte de éste y yéndose enseguida, oyó entre la gente que lo habían matado los Ripoll. Que algunos días después Belso el alcaldet le dijo, hablando del suceso, cómo Antonio Ripoll había hecho lo que dijo de que su cuñado Ferrández no se comería les *taronchetes*.

Pilar Freneda Martínez.—Que en el entierro de José Ferrández, como llorara la muerte de éste, le dijo la Josefilla que lloraría más si hubiese presenciado el hecho como ella; que algunos días después la misma le contó lo ocurrido, haciendo con este motivo la declarante una relación exacta á la de la Josefilla.

Rosa Hernández Just.—Que nada vió porque al oir gritos de auxilio, socorro y luego dos tiros cerró la puerta, pero le parece que era riña de tres ó cuatro hombres; que por la Sevillana, de cuyo balcón puede verse el sitio en donde ocurrió el hecho, se enteró de todo lo ocurrido.

Margarita Aguda Caracena.—Que fué por leche á la calle del Polit y vió un grupo de tres ó cuatro que se meneaban y al parecer reñían; se metió en la lechería oyendo voces de socorro y después un tiro y no pudo oir otro porque se metió en las habitaciones interiores; que al salir supo que habían matado á Pepe Ferrández y se la atribuía la gente á los hermanos Ripoll; que en la lechería había dos mujeres y dos hombres, ninguno de los cuales era Constantino Aliaga á quien conoce perfectamente.

Angela Blasco Marco.—Que en la ocasión de autos, al decirle un hijo suyo que por la calle había movimiento, se asomó á la puerta y vió á Antonio Ripoll pasar de Puerta Morera á la plaza de Carretas, por donde se internó; que la viuda de Llebrés le preguntó si el que acababa de pasar era Antonio Ripoll, contestándole que sí. En un careo entre ésta testigo y el procesado Antonio Ripoll, dice éste que los municipales están allí fijos y mal pudo verle por estar medio ciega y estar obscuro. Que el pueblo atribuye la muerte de Ferrández á los Ripoll.

Diego Pastor Juan.—Que venía por Puerta Chica á casa de la cabrera y en la calle del Polit vió un grupo de tres ó cuatro y se retiró porque se le figuraron borrachos y nada vió, pero sí oyó enseguida voces de socorro y dos tiros; que en casa de la cabrera preguntó lo que había pasado contestándole que habían matado á José Ferrández, cuya muerte decían que la realizaron los hermanos Ripoll. Que bastante tiempo después fué un día con Constantino Aliaga á encargar un par de alpargatas á la cárcel sin que aquel se separara del declarante más que unos cinco minutos y sin que Constantino manifestara deseos de conocer á los Ripoll que estaban presos.

D. Juan Orts Miralles y D. Carlos Antón Marco, testigos de la acción civil, declaran acerca de las condiciones de honradez, laboriosidad revelantes para la industria, de José Ferrández, que con su trabajo reunió un capital respetable.

Salvador Cascales.—Fué guardia rural colocado por D. Andrés Tarí, que Constantino le dijo que declaró contra los Ripoll por indicación de D. Rafael García á quien debe favores, pero que estaba arrepentido, sin poner en conocimiento de la autoridad lo que aquel le manifestó, pero que lo dijo á Andrés Martínez; que D. Rafael García le pasaría por alto á Constantino las multas, no obstante no haber sido ni ser juez municipal.

José Marcos Campos.—Que encontrándose preso vió en la cárcel á Constantino preguntando quienes eran los Ripoll habiéndoselos enseñado uno á uno; que el pueblo dice que Ferrández murió á consecuencia de un choque que tuvo con Francisco Ripoll.

El testigo D. Gervasio Torregrosa Parreño, de la acción civil, declara como los señores Orts y Antón.

Agustin Maciá Juan, testigo de una de las defensas: su declaración tiende á demostrar que cuando ocurrió el hecho, Diego Pastor se encontraba en su casa, pues habita en la planta baja de la del testigo; dice que cuando fué á su casa en donde permaneció gran rato no vió á Diego y solo sí cual fué al lugar del suceso á donde se encaminaron juntos.

Rosa Treviño, esposa del anterior hace análoga declaración en cuanto á Diego Pastor, añadiendo que no sabe si su marido fué al lugar del suceso, solo ó acompañado.

Gaspar Agulló.—No ha hablado con la Josefilla y que es hijo de la Barbereta, pero no habita en la calle del Polit y por lo tanto no puede ser el que cita la Josefilla.

Ignacio Llaguna.—Que al oir un disparo en Puerta Chica, echó á correr y se metió casa de Modesto Aznar saliendo á los cinco ó seis minutos y oyendo decir que por un encuentro casual, Francisco Ripoll había matado á Ferrández, pero nada de los otros hermanos; que no vió por allí á nadie que á su paso no miró las bocacalles que atravesaba y no pudo ver si había alguien en acecho.

En los careos entre Agustín Maciá y Diego Pastor, y entre éste y Constantino Aliaga no se llega á un acuerdo, se increpan que es un primor, manteniendo tonos enérgicos el Diego.

Pedro Sánchez.—La noche del suceso estuvo en casa de los Ferrández; que á doña Clara hermana de estos le dió un síncope; que entró alterado un sobrino de la víctima llamado Diego, diciendo que según la Josefilla había reñido Ferrández y Francisco Ripoll. Que D. Rafael García, algún tiempo después le dijo que pusiera su familia á su disposición para declarar contra los Ripoll, haciéndole ofrecimientos y si él declaraba en el mismo sentido, lo protegería y le daría 1.000 pesetas: se consignan en acta estas manifestaciones. Añade que estaban los dos solos cuando D. Rafael le dijo todo eso.

Gaspar Morell.—Al oir dos tiros se paró en Puerta Chica, y cuando hubo pasado todo se enteró de lo ocurrido viendo allí á Máximo Gómez y Diego Ferrández á quienes decían que al José lo había matado un hombre alto con traje blanquinoso y que fué Francisco Ripoll. Que la Josefilla lo repitió sin que le oyera lo de la participación de los demás hermanos.

A continuación empezó el informe pericial los señores médicos de del que daremos cuenta oportunamente.

CORREO DE MADRID

28 Febrero 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA
—Alicante.

Muy señor mio: Silvela ha negado que los Estados Unidos acordaran dejarnos las islas de Cagayan y de Libut.

Parece confirmado que Crouje se halla prisionero en el campamento del general Roberts.

La prensa inglesa elogia á Crouje por su heroismo.

La reina de Inglaterra le ha felicitado.

Roberts, en la parte izquierda de Tugela, ha sostenido encarnizada batalla, acerca de cuyo resultado se guarda gran reserva.

Los boers se reconcentran para impedir que el general Roberts avance hacía Bleenfortein.

Los ministeriales creen que mañana en el Congreso se tratará la fórmula de arreglo entre el gobierno y las minorias.

En el Senado se reanudarán las sesiones el jueves, y el Sr. Dávila hablará sobre el catalanismo.

En el Congreso hablará el Sr. Romero Robledo sobre la cuestión del tabaco.

Despues se discutirá el articulado de los presupuestos, debatiéndose el voto particular de las minorias de la comisión.

Se anuncia un discurso del Sr. Moret que abrazará todo un programa de Hacienda y administración.

Ha sido procesado el alcalde de Elche por haber detenido arbitrariamente al director de la fábrica de luz eléctrica de dicha población.

El Corresponsal.

Varias noticias

Anteayer tarde dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Clotilde Terol, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Cabello Frances, médico de la Armada, a los que con tan fausto motivo, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En la primera decena del presente mes de Marzo llegará á Cádiz el espada «Minuto» con su cuadrilla procedente de México, en cuya plaza toreó varias corridas con Fuentes.

El señor Gobernador civil ha devuelto á la Corporación municipal el expediente instruido en el Ayuntamiento en averiguación de ciertos hechos realizados por el concejal señor Ramos, estimando que no es de su competencia el conocer y resolver tal expediente, según lo dispuesto en la Ley municipal.

La compañía de Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza ha estrenado con gran éxito, en México, el drama de Guimerá «La hija del mar».

Los artistas españoles han abierto un nuevo abono tan brillante como el anterior, y estra-

narán el drama «El loco Dios», enviado últimamente por el Sr. Echegaray.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Dice un periódico que se ha prohibido en esta provincia los bailes de máscaras conocidos por el sobrenombre de Piñata.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de somi miers y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conocido industrial D. Salvador Gosalbez.

Encontrándose ya restablecido de la dolencia que de tiempo venia molestando al digno coronel del regimiento infanteria de la Princesa número 4, D. Celestino Argüelles Bonet, ayer se encargó del mando de dicho regimiento

Las funciones celebradas en el teatro Lloren te de Elche, en los dias 24 y 25 del pasado mes per el cuadro lírico dramático de la sociedad «Calderón de la Barca», han sido otros tantos éxitos, cosechando abundantes aplausos los modestos aficionados de esta capital, especialmente en el coro de repatriados de Gigantes y Cabezudos.

Damos nuestra enhorabuena al cuadro lírico dramático de esta sociedad, por el éxito alcanzado.

Se encuentra enfermo aunque felizmente de muy poco cuidado, la angelical niña Carolinita Perez Chápuli y D.ª Rosario Maluenda.

Deseamos su rápita curación.

IMPUESTO A LOS TOROS

El nuevo impuesto creado por el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, relativo á los toros que sean estoqueados en [las] corridas públicas en los circos taurinos de España, será aprobado con importantes modificaciones.

La comisión encargada de emitir dictamen despues de oir á los criticos taurinos é importantes personalidades aficionadas á nuestra clásica fiesta é interesadas en el negocio, faculta al ministro para graduar dicho impuesto, según sea la res muerta, toro, novillo, becerro ó vaca, estableciendo una escala proporcional de 24 á 125 pesetas por cada bicho que se sacrifique, clasificando además las plazas, como se viene haciendo para el pago de la contribución industrial y demás gravámenes.

En acto puramente familiar, se han efectuado los dichos» en Cadiz, la sobrina de nuestro amigo D. José Mariano Milego, señorita doña Isabel Milego y el joven oficial del ejército, don Arturo Hidalgo, hijo del general de igual apellido.

La ceremonia ha sido verdaderamente intima, no asistiendo á ella más que los deudos de uno y otro contrayente, y los testigos señores Bensusan, D. Antonio Procopio y D. Manuel Aranda.

La boda se verificará en uno de los dias de la segunda quincena del presente mes.

Reciban los dichosos novios nuestros más efectuosos plácemes.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Hace saber: Que en los dias 28 del actual, y 1 y 3 de Marzo próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección los albalaes para las (tandas 6.ª 7.ª y 8.ª de Monnegre) del corriente año; teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 26 de Febrero de 1.900.—El director, Laureano Anton

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche por la compañía cómico-lírica que dirige don Ventura de la Vega.—La buena sombra.—El último chulo.—Las bravías.

Entrada general 50 céntimos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticón y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

CINEMATOGRAFO y CAMARA AMARILLA.—Plaza de Hernan Cortes.

Función todos los dias, exhibiéndose bonitos cuadros animados.

Entrada general 10 céntimos.
Preferencia 25 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 1 7'25 n.

Un despacho de Manila dice que han llegado á aquella ciudad en el transporte «Alava» los siguientes prisioneros rescatados: 17 religiosos, 71 oficiales y 388 soldados.—El general Clemens se ha apoderado de Colesberg, sin que los boers opusieran la menor resistencia.

Madrid 1 (8 n.)

Confirmase entrada Clemens Colesberg cogiendo prisioneros, municiones.—Boers dirigense Oeste Paadeberg.

Bolsa-70'65-30'25

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

con... sus recuerdos antiguos... y recientes. Si usted supiera...

—Pues bien—dijo Héva—dejemos los recuerdos.... Hablemos de nuestros proyectos. ¿Cuáles son los suyos, señor sabio? ¿Lleva usted muchos tesores zoológicos á Francia? Su herbario, ¿es rico? ¿Habrá ganado algo la ciencia con su viaje?

—Señora, yo sólo soy un sabio de ocasión, y la ciencia nada ha ganado con enviarme á Bengala; al contrario, ha perdido veinte mil escudos que he gastado en la busca de un tesoro que no está clasificado en zoología humana ni inhumana. Para tranquilizar mi conciencia, mañana voy á Madras y expido, por conducto del banquero de usted, una letra por valor de treinta mil piastras contra mi padre, que felizmente es muy rico, y que servirán para que la ciencia se reembolse. Hecho esto, me naturalizo como ciudadano de Madras y me hago plantador.

—Muy bien—dijo Héva;—apruebo el proyecto. ¡Es tan raro conservar los amigos!.. Para nosotros, en Bengala, los amigos son aves de paso; se detienen un instante bajo nuestros árboles, cantan la misma canción contra el sol, la misma queja sobre la patria ausente, y vuelan con el primer buque. ¡Vaya si hemos visto de esos albatros!

—¡Pero esos albatros no la habían visto á usted, señora!—dijo Gabriel.

—¡Ah!—repuso Héva.—¡He aquí su buen humor, que vuelve! Siempre he oído hablar de la galantería francesa, pero con usted ha llegado á Madras, y, por fin, la conozco. Parece que en París los hombres no hablan á las mujeres sino en madrigales; ¿es verdad?

—Los madrigales son mentira, señora.

—¿Y las mujeres se contentan con ellos?

—Sí, esperando las verdades.

—Así, pues, ¿usted se ha atrevido á dirigirme un madrigal, M. Gabriel?

—No, señora; me sería imposible adularla.

—¡Adulador! ¡Viene á importar las costumbres francesas en la India, géneros prohibidos!

—¡Oh! No, señora; todo lo contrario; vengo á importar el matrimonio...

—¡Ah! Entramos de nuevo en la teoría—dijo Héva riendo.

—¿Eso la disgusta, señora?.. ¿el matrimonio?

—No; la palabra me place siempre.

—¿Y después de la palabra?

—La viudez.

—¿Y después?

—El porvenir. Ahora le desafío á que añada otro después.

—Entonces, señora, ha concluido la conversación. El porvenir ha cumplido su tiempo, la eternidad comienza...

SECCION DE ANUNCIOS

—¿Y qué?—dijo Héva.—Yo soy paciente; esperaré su fin para casarme.

—Señora—repuso vivamente Gabriel procurando sonreir,—la pido á usted en matrimonio para esa época; ¿me acepta usted?.

—Ahí va mi mano—dijo Héva riendo á carcajadas;—somos prom tidos.

—Es que—dijo Gabriel—reflexiónelo bien, porque yo tomo en serio nuestras promesas.

—Todo está reflexionado.

—¿Ha pensado bien en todas las eventualidades de este compromiso?

—He pensado en todo.. y, además, si hubiera olvidado algo, me queda la eternidad para recordarlo.

—Tenga usted cuidado... es mi prometida, y en toda su vida podrá dar la mano á otro hombre: esto es grave,

—Querido prometido, eso es precisamente en lo primero que he pensado.

—Pues bien mi bella prometida, ahora voy á hacer milagros por adelantar la época de...

Héva puso su mano derecha en la boca de Gabriel.

Llegaban dos importunos. Eran los hombres de ley, lo agiotistas de herencias judiciales; los comentaristas de testamentos.

Héva los recibió con fría urbanidad, y dijo á Gabriel:

desesperación que en ciertos hombres excitan los incurables y locos celos del pasado. El fantasma del marido, evocado por la mujer, estaba allí de pie mezclado en la conversación; y sólo á él se dirigían los recuerdos de amor y las ternezas tan ardientes que parecían capaces de regocijar á un muerto en el abismo de su tumba.

Héva era muy mujer para adivinar cuanto pasaba en el alma de Gabriel, y demasiado buena para no dar inocente y oportuno consuelo á tantos sufrimientos padecidos por ella.

Por otra parte, por más decidida que estuviese á vivir libre en la soledad de su viudez, tenía su momento de duda, pues la razón reflexiva nos demuestra que nada hay de absoluto en la más enérgica de las resoluciones y que basta un momento de debilidad, en un porvenir lejano, para faltar á nuestra palabra y darnos un mentís. Así, para conciliar lo que debía al momento presente y á lo juicioso de sus incertidumbres, trató de continuar el juego de la coquetería, pero con la modificación de una dulce familiaridad.

—He entristecido la conversación—dijo sonriendo—pero, no es culpa mía; usted lo ha querido. ¿Me perdona usted esa falta que ha cometido usted conmigo?

—Señora, yo le ruego que me conceda tiempo para recobrar mi razón, mi cabeza ya no me pertenece... Me ha conmovido usted profundamente

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.